



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00384022-UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Candelaria María Agustina Díaz Gavier en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema: "La escritura como fin en la literatura argentina y latinoamericana contemporánea"; y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

que así mismo ha sido avalado por su Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Candelaria María Agustina DIAZ GAVIER prórroga ordinaria, a partir del día 19 de diciembre de 2021 y hasta el 18 de diciembre de 2022 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "La escritura como fin en la literatura argentina y latinoamericana contemporánea", de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTICULO. 2º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.